



*Pontificia Archicofradía
de los Santos Patronos
Bernardo, María y Gracia
Alzira*

Consuelo Peris Oliver, D.N.I. 20.728.055-H, en su calidad de Presidenta de la Pontificia Archicofradía de los Santos Patronos, Bernardo, María y Gracia C.I.F. R-46.009.977-C con Sede Social en Alzira Plaza de la Constitución número 12

EXPONE:

PRIMERO.- Que como es de todos conocido, las ciudades de Onda y Alzira mantienen una relación histórica común derivada principalmente de los hechos acaecidos en los años 30-40 del siglo pasado y que tienen como nexo común a nuestros Patronos Sant Bernat, Santa María y Santa Gracia.

SEGUNDO.- Como hechos históricos comunes a ambas ciudades más significativos cabría destacar que en fecha 29-05-1939, vecinos de Alzira viajaron a Onda para recuperar la imagen y las reliquias de Sant Bernat, que habían sido protegidas allí por Jose Maria Llopico durante el periodo 1936-1939 tras ser llevadas en fecha 06-09-1936 desde Alzira en un camión propiedad del comerciante de naranjas Alcireño D. Ramon Flor Ortells, después de rescatarlas del incendio de la iglesia de Santa Catalina de fecha 13-05-1936.

TERCERO.- En fecha 22-10-1942, la Archicofradía, presidida en aquel momento por D. Manuel Montagud Ricard y siendo alcalde de Alzira D. Julio Tena, obsequió a la ciudad de Onda con una reliquia del perone de Sant Bernat. Posteriormente, en fecha 28-10-1962 el Ayuntamiento de Alzira, presidido por el alcalde D. Bernardo Andres Bono, viajó junto a la Corporación a Onda (ayuntamiento que presidia el alcalde D. Joaquin Martí Olucha) para entregar una imagen de San Bernat, que se encuentra actualmente ubicada junto al altar mayor de la Iglesia de la Asunción, acto al que asistieron también las Reinas de las fiestas de ambas ciudades.

CUARTO.- Los lazos de amistad entre ambas ciudades derivó en que incluso el Ayuntamiento de Alzira en sesión celebrada en fecha 07-07-1943 declaro como "Huesped de Honor" al alcalde de la ciudad de Onda.

QUINTO.- El agradecimiento del Ayuntamiento de Alzira hacia el de Onda fue tal que en fecha 23-07-1948, festividad de nuestros Santos Patronos, el Pleno del Ayuntamiento alzireño nombra Concejal Honorario del Excmo Ayuntamiento de Alzira al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Onda.

SEXTO.- Como consecuencia de estos hechos históricos, en Alzira se designaron dos calles a nombre de "calle Onda" y "calle Jose Maria Llopico. Y en la ciudad de Onda se rotularon dos calles como " calle San Bernardo" y "calle Alcira", realizándose incluso actos de



*Pontificia Archicofradía
de los Santos Patronos
Bernardo, María y Gracia
Alzira*

descubrimiento de las placas y a los que asistieron los alcaldes y las Reinas de las Fiestas de ambas ciudades.

SEPTIMO.- En 1.980, el alcalde de Alzira D. Francisco Blasco Castany invitó al alcalde de Onda al acto de colocación de la primera piedra de la Pileta, en donde cuenta la tradición que murieron martirizados nuestros Santos Patronos. Asimismo, desde hace años es tradicional que ambas representaciones municipales participen en las fiestas patronales de ambas ciudades en los meses de Julio y Octubre.

OCTAVO.- Desde hace años, ambos ayuntamientos de Onda y Alzira indican en sus redes sociales que ambas ciudades están hermanadas, y así consta también en entidades tales como la Federación Española de Municipios y Provincias y en la Federación Valenciana de Municipios y Provincias. Pese a ello, no tenemos constancia de que exista en ninguno de ambos ayuntamientos acto administrativo-acuerdo de pleno expreso mediante el que se venga a declarar este hermanamiento entre nuestras ciudades, sino que mas bien parece existir el mismo a meros efectos de hecho derivado de los hechos históricos y la tradición, pero sin acto jurídico que lo declare.

NOVENO.- Por todos estos antecedentes históricos y por el hecho de que “de facto” ambas ciudades ya se consideran hermanadas

SOLICITAMOS al EXCMO. AJUNTAMENT D'ALZIRA que tengan a bien realizar los tramites oportunos a fin de que sea ratificado formalmente el hermanamiento entre las ciudades de Onda y Alzira.

En Alzira, a 25 de enero de 2.023

Ilmo Sr. Alcalde-Presidente de la Excma. Corporación de la Ciudad de ALZIRA